



Ayuntamiento

VALDERRUEDA

(León)

# BANDO

## EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDERRUEDA

### HACE SABER:

Que la última semana **de agosto**, se podrán depositar los enseres en el lugar indicado por la junta vecinal **solamente electrodomésticos, muebles, colchones y somieres**, **(NO DEPOSITAR elementos peligrosos o que requieran ser reciclados: uralitas, ruedas palets...ya que no son recogidos por dicho servicio teniendo que proceder luego a su limpieza derivando con ello coste y suciedad para el entorno. POR LO QUE SE SANCIONARA A TODO AQUEL QUE DEPOSITE ESTE TIPO DE ELEMENTOS PELIGROSOS**

### LUGAR PREDETERMINADO PARA LA RECOGIDA

---

---

**El SERVICIO DE RECOGIDA se efectuará** durante la primera semana de septiembre, en los lugares anteriormente indicados, se pide colaboración ciudadana y **no sacar los enseres con excesiva antelación, para preservar el medio ambiente y nuestro entorno natural**, lo que agradezco de antemano

En Valderrueda, a 14 de agosto de 2025

ESTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

